

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO
Extensión máxima recomendada 30-35 páginas

Datos de Identificación del Título	
Universidad.	Universidad de Huelva
ID Ministerio.	4316212
Denominación del título.	Máster Universitario en Análisis Histórico del Mundo Actual
Curso académico de implantación.	2017/2018
Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o virtual).	A distancia (virtual)
En su caso, crédito prácticos obligatorios.	
Centro o Centros donde se imparte el título.	Facultad de Humanidades
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	Universidad de Huelva Universidad de Cádiz Universidad Internacional de Andalucía Universidad de Jaén Universidad de Almería Universidad Pablo de Olavide
En su caso, anteriores convocatorias de renovación de acreditación.	Convocatoria 2020/21
En caso de Títulos dobles especificar la titulación y la universidad.	
En su caso, estructuras curriculares específicas.	
Web del título.	https://www.uhu.es/master.analisisistorico/

DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

1.1 El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

Cabe comenzar este Autoinforme de seguimiento sobre el curso 2023-24 del Máster Universitario en Análisis Histórico del Mundo Actual indicando que la información pública disponible sobre el título se halla tanto en la página web de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva, en tanto centro responsable del título:

<https://www.uhu.es/fhum/>

<https://www.uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-master>, así como en la del propio título: <https://www.uhu.es/master-analisis-historico/>

La página web de la Facultad de Humanidades se actualiza a diario y tiene una organización clara e intuitiva que permite a cualquiera de los grupos de interés localizar fácilmente toda la información necesaria. En ella se proporciona información pública precisa, completa, transparente, relevante y actualizada sobre el Título de Análisis Histórico del Mundo Actual de cara al estudiante y a cualquier persona interesada. Dicha información es también, por supuesto, convenientemente actualizada periódicamente, con especial atención a la actualización del calendario, horarios, guías docentes, datos del profesorado, líneas de investigación ofertadas para la realización de los trabajos de fin de máster, etc.

En cuanto a la página web del título (<https://www.uhu.es/master-analisis-historico/>), también regularmente actualizada, cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: denominación completa del título en castellano, las seis universidades en que se imparte al ser un título conjunto, la modalidad virtual de enseñanza, el número total de créditos, el número de plazas ofertadas por cada una de las universidades en las que se imparte el título, los requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes, los criterios de reconocimiento y transferencia de créditos y los perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas.

De igual modo, la web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: la denominación de módulos, las materias o asignaturas del plan de estudios (incluyendo las guías docentes), el número de créditos ECTS, la tipología de las materias (básica, obligatoria, optativa), información sobre los TFM, su organización temporal y cronograma, la descripción de actividades y metodologías docentes y los sistemas de evaluación para cada asignatura, incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina.

La web del título también incorpora, en la pestaña Profesorado la relación y descripción de los perfiles básicos del profesorado. Igualmente ofrece los otros recursos humanos necesarios y disponibles, identificando las vías de contacto con los mismos directamente con el Centro responsable y las vías de acceso a dicha información en los restantes Centros participantes.

La web del título también cuenta, en información sobre becas, ayudas, la proyección de título dirigida a proseguir con los estudios de doctorado, con información relativa al apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.

En definitiva, la información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto y es accesible a personas con diversidad funcional.

Además, todas las Universidades participantes reproducen la información más relevante, que consta en la web oficial del Máster de la UHU, en las páginas dedicadas al título en sus respectivas webs oficiales bajo los formatos oficiales de presentación informativa.

La citada web matriz del máster, gestionada por la UHU, fue migrada de servidor y sometida a una importante remodelación por razones técnicas el verano de 2024, reemplazando la web anterior. El resultado ha sido productivo, tanto respecto al impacto visual de la página, como respecto a su mejorada manejabilidad gracias a una nueva organización de las entradas y de la información, de modo que no solo se constituye como carta de presentación del título, sino también como una herramienta clave para conocer la articulación de los estudios ofrecidos, como para trabajar una vez comenzado el curso académico. En este sentido, la web mantiene en la primera página el acceso directo al Campus Virtual de la UNIA (Moodle), que es la plataforma común utilizada desde un principio para el desarrollo la actividad docente del título para alumnado y profesorado y supone, por tanto, un referente de obligado acceso:

<https://campusvirtual.unia.es/login/index.php>

Esta plataforma de Enseñanza Virtual gestionada por la Universidad Internacional de Andalucía y residente en sus servidores, se sometió a un profundo proceso de actualización técnica en el curso 2021-22, que conllevó la necesaria migración de los contenidos docentes de las distintas asignaturas y su adaptación al nuevo entorno virtual. El resultado ha sido una mejora del entorno anterior, facilitando de forma intuitiva el uso de este recurso básico para el título.

Evidencias:

- Web principal/matriz del Máster residente en el servidor de la Universidad de Huelva, Facultad de Humanidades, como Centro responsable del título:

<https://www.uhu.es/master.analisisistorico/>

En la misma, se encuentra publicada y claramente identificada la siguiente información de interés

- La denominación completa del título en castellano, universidades que imparten las enseñanzas, modalidad de enseñanza, número total de créditos, idioma de impartición y número de plazas ofertadas por cada una de las universidades en las que se imparte el título
- Los requisitos de acceso y los procedimientos de admisión de estudiantes y perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas
- Los criterios de reconocimiento y transferencia de créditos
- Normativas de permanencia de los centros participantes.
- La denominación de los módulos, materias o asignaturas del plan de estudios, número de créditos ECTS, tipología de las asignaturas
- La información sobre los TFM
- La organización temporal por curso académico.

- La descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina
- Los equipos docentes y coordinadores de cada asignatura
- Las líneas de investigación ofertada por el profesorado
- Los recursos humanos necesarios y disponibles y medios materiales y servicios disponibles
- La información sobre los servicios de orientación al estudiantado
- Salidas profesionales/académicas:
- La web matriz residente en la Universidad de Huelva recoge también los enlaces a las webs de los distintos Centros responsables del título:
- Información directa sobre el título en las respectivas webs de las Universidades participantes:
 - Universidad de Jaén:
 - <https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/masteres/master-interuniversitario-en-analisis-historico-del-mundo-actual-uja-ual-uca-unia-uhu-upo>
 - Universidad Pablo de Olavide:
 - <https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Analisis-Historico-del-Mundo-Actual/>
 - <https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Informes-Tecnicos/satisfaccion-grupos-interes/satisfaccion-cedep-Master/>
 - Universidad de Cádiz:
 - <https://oficinadeposgrado.uca.es/informacion-basica-masteres-oficiales/master-interuniversitario-en-analisis-historico-del-mundo-actual-0568/>
 - <https://filosofia.uca.es/master-universitario-de-analisis-historico-del-mundo-actual/>
 - Universidad de Almería:
 - <https://www.ual.es/estudios/masteres/presentacion/7108>
 - Universidad Internacional de Andalucía:
 - <https://www.unia.es/oferta-academica/item/master-universitario-en-analisis-historico-del-mundo-a-2>
 - <https://www.unia.es/oferta-academica>

1.2 El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores) y los principales datos y resultados del título en las distintas sedes: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y

empleabilidad. Si bien, en ocasiones, las encuestas de satisfacción no siempre alcanzan un número mínimo de respuestas que las hagan representativas, lo que puede deberse al hecho no solo de contar con un número reducido de estudiantes por cada sede, sino de la falta recurrente de respuestas a las encuestas pese al esfuerzo realizado cada curso, de modo que termina resultando complicado reunir datos representativos.

Hay un elemento técnico a considerar para explicar la situación comentada: la desconexión con la universidad de matrícula y la duplicidad de direcciones de contacto. Los alumnos suelen recibir los recordatorios de las compañías de encuestas en los emails y plataformas virtuales de las universidades en que formalizaron su matrícula. No obstante, la docencia y actividades formativas del Máster se desarrollan en el Campus Virtual de la UNIA. La UNIA incluso ha llegado a habilitar direcciones propias a todo el alumnado y profesorado para el acceso a su Campus Virtual.

A ello se suma que cada Universidad tiene unos calendarios y procedimientos no normalizados entre ellos.

Desde la dirección del Máster, a la que no se nos informa de esos calendarios por las respectivas unidades de calidad, se intenta compensar este estado de cosas publicando avisos generales coincidiendo con la finalización del cuatrimestre y curso por los que se les recuerda participar en las eventuales campañas de encuestas de sus Universidades.

Las evidencias disponibles sobre los siguientes parámetros se pueden consultar en:

<https://www.uhu.es/master-analisis-historico/sgc-y-resultados/resultados-del-titulo>

- Resultado de la satisfacción de los estudiantes.
- Resultado de la satisfacción del PDI.
- Resultado de la satisfacción del personal de apoyo.
- Resultado de la satisfacción de los egresados.
- Resultado de la satisfacción de los empleadores.
- Datos y resultados obtenidos del título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.

1.3 La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título y donde figuran los responsables de la comisión del mismo, así como los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha.

De igual modo, la página web del título da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado.

La página web del título también da acceso a la Memoria de Verificación, a la modificación no substancial del título que fue planteada a la DEVA por iniciativa de la Comisión Académica y aceptada por este organismo en junio de 2022, y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación

Finalmente, la página web del título aloja y da acceso al plan de mejora de la titulación. En este punto nos recomiendan enlace al plan de mejora, pero yo no encuentro donde está publicado ¿lo tenemos actualizado?

Evidencias:

- Memoria verificada y en su caso modificada:

<https://www.uhu.es/master-analisisishistorico/sgc-y-resultados/verificacion>

- Responsables del SGC y los acuerdos adoptados por la comisión:

<https://www.uhu.es/master-analisisishistorico/sgc-y-resultados/comision-de-garantia-de-calidad-del-titulo>

- Procedimientos del SGC:

<https://www.uhu.es/master-analisisishistorico/sgc-y-resultados/sistema-de-garantia-de-calidad-del-titulo>

- Procedimientos y plazos de preinscripción, Perfil recomendado del alumnado y Criterios de admisión, Normativa general de aplicación:

<https://www.uhu.es/master-analisisishistorico/acceso-y-admision/preinscripcion-y-matricula>

<https://www.uhu.es/master-analisisishistorico/acceso-y-admision/perfil-recomendado-alumnado-nuevo-ingreso>

<https://www.uhu.es/master-analisisishistorico/acceso-y-admision/criterios-de-admision-y-seleccion>

<https://www.uhu.es/master-analisisishistorico/acceso-y-admision/normativa-general-de-aplicacion>

- Sistemas de evaluación:

<https://www.uhu.es/master-analisisishistorico/planificacion-de-la-ensenanza/plan-de-estudios>

- Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de máster:

<https://www.uhu.es/master-analisisishistorico/planificacion-de-la-ensenanza/trabajo-fin-de-master>

- Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados:

<https://www.uhu.es/master-analisisishistorico/acceso-y-admision/orientacion-y-apoyo-al-estudiantado>

<https://www.uhu.es/master-analisisishistorico/acceso-y-admision/becas-y-ayudas>

- Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación e Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación:

<https://www.uhu.es/master-analisisishistorico/sgc-y-resultados/verificacion>

<https://www.uhu.es/master-analisisishistorico/sgc-y-resultados/renovacion>

<https://www.uhu.es/master-analisisishistorico/sgc-y-resultados/modificacion>

- Seguimiento: Autoinformes e Informes DEVA/ACCUA

<https://www.uhu.es/master-analisis-historico/sgc-y-resultados/seguimiento>

1.4 Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

El título dispone en la mayoría de los casos de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los grupos de interés con la información pública disponible, si bien hay que señalar que los contenidos y presentaciones de los resultados y datos ofrecidos por las seis universidades participantes no son siempre coincidentes, lo que conduce, en ocasiones, a trabajar con unos mínimos denominadores comunes. Otro condicionante, señalado en informes anteriores, es que al contar cada sede con un número relativamente reducido de estudiantes (máx. de 8 plazas) no siempre es posible obtener lecturas con plena significatividad, sumándose a ello que las respuestas obtenidas por los sistemas de garantía de las seis universidades rara vez alcanzan el nivel que garantice un análisis completo y provechoso.

En todo caso, los indicadores de satisfacción disponibles son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

En concreto, y para el curso 2023-24 a la vista de los datos disponibles, sus resultados son favorables en el conjunto de los apartados. El índice de satisfacción global con el título es de 4 sobre 5.

Para el resto de grupos de interés hay datos representativos de las Universidades de Cádiz y Huelva. En el caso de la primera la satisfacción global del PDI en el curso 2023-24 es de 4.67/5 y en la segunda de 4. Y en cuanto al tercer grupo de interés, el PTGAS, solo está disponible la información de la Universidad de Cádiz, donde la tasa de satisfacción es de 3.67 sobre 5.

Nueva web del título:

Informes de seguimiento:

<https://www.uhu.es/master-analisis-historico/sgc-y-resultados/seguimiento>

Las Fuentes de datos aportados por las seis universidades se articulan por curso académico en Resultados del título (tasas, informes de satisfacción, tasas, calificaciones, resultados de inserción laboral...)

<https://www.uhu.es/master-analisis-historico/sgc-y-resultados/resultados-del-titulo>

<https://www.uhu.es/master-analisis-historico/sgc-y-resultados/informes-de-satisfaccion>

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento

de la calidad

Según el Manual SGC del Centro (enero 2024 - Apartado 2 - 2.1), y en relación al Sistema Interno de Garantía de Calidad, corresponde al Equipo de Dirección del Centro, y específicamente a su Decano, corresponde la implantación, revisión y propuestas de mejora del SGC del Centro auxiliado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) y las Comisiones de Garantía de Calidad de las Titulaciones impartidas en el mismo (CGCT).

<https://www.uhu.es/fhum/calidad>

y sus funciones son las siguientes:

- Verificar la planificación del SGC del Centro, de modo que se asegure el cumplimiento de los requisitos generales del Manual del SGC, de la Política y los Objetivos de la Calidad y de los requisitos contemplados en las guías de verificación y certificación correspondientes.
- Proponer al equipo directivo del Centro respecto a la Política y los objetivos generales de Calidad del centro.
- Recibir y, en su caso, coordinar la formulación de los objetivos anuales del Centro y realizar el seguimiento de su ejecución.
- Realizar el seguimiento de la eficacia de los procedimientos a través de los indicadores asociados a los mismos.
- Controlar la ejecución de las acciones derivadas de la revisión del sistema, de las acciones de respuesta a las sugerencias, quejas y reclamaciones y, en general, de cualquier proyecto o proceso que no tenga asignado específicamente un responsable para su seguimiento.
- Estudiar y, en su caso, proponer al Equipo Directivo del Centro, la implantación de las propuestas de mejora del SGC sugeridas por los grupos de interés.
- Proponer al Equipo Directivo del Centro, en caso necesario, el establecimiento de periodos específicos para las campañas de recogida de cuestionarios online para medir la satisfacción de los grupos de interés.
- Ser informada por el Decanato respecto a la Política y los Objetivos Generales de la Calidad de la Facultad de Humanidades, y difundir esta información por el resto del Centro.
- Ser informada por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Master de los resultados de las encuestas de satisfacción y proponer criterios para la consideración de las propuestas de mejora que puedan derivarse de esos resultados.

La periodicidad y temporalidad de las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades dependen de la puesta a disposición por parte de la Unidad para la Calidad de los datos que dichas comisiones deben analizar, lo que, aunque ha mejorado notablemente, aún presenta ocasionalmente ciertos fallos o carencias en el tratamiento de los datos que deben solventarse antes de que las Comisiones puedan reunirse para realizar su trabajo.

Todas las actas de las reuniones se publican en la web del centro.

El SGC cuenta, desde el curso 2013/2014, con un sistema de gestión documental, que se

reestructuró en profundidad (<https://www.uhu.es/unidad-calidad/>) para adaptarlo al nuevo SGC, de modo que la estructura actual de la misma permite que tanto el archivo como la gestión de la documentación queden mucho más claras y accesibles a las CGC de Centro y Título.

Asimismo, la aplicación TEAMS sirve, desde el curso 2018/19, de herramienta de comunicación/información interna entre la Unidad para la Calidad y los miembros de las CGC, y ha permitido la mejora en la transmisión de los datos, si bien en lo que respecta a este Máster la disponibilidad de los mismos sigue sufriendo de desacoples entre las diversas unidades de calidad responsables de las seis universidades participante. <https://www.uhu.es/unidad-calidad/sistemas-garantia/centros/datos-sgc-centros>).

Tanto en la citada página de la UC como, sobre todo, en la web del Centro, como principal gestor documental, y en aras al principio de transparencia e información a los grupos de interés, se ha mejorado la custodia y conservación de la información del SGC.

Además, la web del Centro cuenta con un enlace directo a la página web de la Unidad donde los datos de TEAMS se suben con posterioridad a esta página Datos SGC Centros donde se hacen públicos como recurso para facilitar a las Comisiones de calidad de los títulos la elaboración del autoinforme:

<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/informes-y-datos/datos-sgc-centros>

Parece que este enlace da acceso a la web de la Unidad para la Calidad respecto a los datos/resultados del curso 2020/2021 ¿puedes actualizarlo que estás más familiarizado con la UHU?

Evidencias:

- La relación de procedimientos del SGC está siendo revisada para adaptarla a la nueva versión del manual de SGC en aplicación del ciclo de mejora constante de dicho sistema. Según el Manual del SGIC de la Facultad de Humanidades (Revisión en enero de 2024, disponible en la web del SGC de la Facultad de Humanidades), la implantación efectiva de esta revisión se realizará durante el año 2025, y su consiguiente implantación se prevé estén finalizadas a lo largo de ese mismo año 2025.
- Información sobre la revisión del SGC: <https://www.uhu.es/unidad-calidad/sistemas-garantia/centros/datos-sgc-centros>
- Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título en la Pestaña SGC de la web del Máster: <https://www.uhu.es/master-analisis-historico/sgc-y-resultados/sistema-de-garantia-de-calidad-del-titulo>
- Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC:
<https://www.uhu.es/master-analisis-historico/sgc-y-resultados/sistema-de-garantia-de-calidad-del-titulo>
- Composición de la Comisión y Actas de reuniones Manuales de calidad / procedimientos:
<https://www.uhu.es/fhum/calidad>
- Acceso al sistema de gestión documental del SGC:

Aquí falta poner los que piden: Web Calidad Centro, Web Calidad Título y en su caso, cuenta de Drive por ejemplo

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sistemas-garantia/centros/datos-sgc-centros>

2.2 El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título, cuya composición actualizada está publicada tiene asignadas las siguientes funciones:

- Asegurar que se establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para el desarrollo del SGIC en la titulación de la que es responsable.
- Realizar el seguimiento de la eficacia de aquellos procedimientos recogidos en el SGC relacionados directamente con el título y que la CGCC le encomiende. Para ello tendrá en cuenta los indicadores asociados a los mismos.
- Informar a la CGCC sobre el desempeño del SGC en la titulación correspondiente y de cualquier necesidad de mejora detectada en el seguimiento anual.
- Asegurar que se promueve el cumplimiento de los requisitos de los grupos de interés a todos los niveles relacionados con la titulación.
- Implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PTGAS, estudiantes, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información correspondientes, asegurando la máxima participación.

Las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos están compuestas por, al menos, tres profesores con dedicación a tiempo completo, uno de los cuales actúa como presidente; un representante del PTGAS y un representante de los estudiantes. Además, cuando la temática del asunto a tratar así lo requiera, se podrá solicitar la presencia de representantes de colegios profesionales, empleadores, etc.

La periodicidad y temporalidad de sus reuniones dependen de la puesta a disposición por parte de la Unidad para la Calidad de los datos que debe analizar. Pese a las mejoras en este aspecto, en ocasiones aún existen ciertos problemas que dificultan este proceso, como carencias relevantes en la representatividad o en la presentación de los datos (las respuestas a las encuestas en los últimos cursos fueron muy escasas), una circunstancia que se agrava en el caso del Máster en Análisis Histórico del Mundo Actual, pues resulta complicado conseguir que los estudiantes respondan a las encuestas a distancia, así como que se pongan puntualmente a disposición de su comisión los datos de las seis universidades participantes.

En mayo de 2022, para hacer frente a las necesidades operativas, la Comisión Académica acuerda un nuevo procedimiento de rotación y estructura de la Comisión de Garantía de Calidad del Título. En los últimos años la Comisión de Calidad del Máster en Análisis Histórico del Mundo Actual se reúne por vía telemática. El trabajo de esta comisión no solo se ha centrado en la elaboración del Autoinforme y Plan de Mejora en los periodos en los que correspondía presentarlos ante la DEVA, sino que también se desempeñó junto con la Comisión Académica y dirección del Máster en la elaboración del Informe Provisional sobre la Renovación de la Acreditación del título:

<https://www.uhu.es/master-analisishistorico/sgc-y-resultados/renovacion>

De acuerdo con la Memoria de Verificación y el Convenio interuniversitario, el SGC centraliza en la Universidad de Huelva, como responsable del título, la recogida y tratamiento de la información de aplicación al título facilitada por parte de las diferentes Universidades participantes.

En el caso de este Máster, el SGC se integra orgánicamente en el SGC de la Facultad de Humanidades, cuyas características y procedimientos se detallan en los manuales de Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades y de Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades.

<https://www.uhu.es/fhum/calidad>

Evidencias:

Aquí dice que faltan evidencias del modelo de autoinforme, como Procedimiento de Extinción del título (enlace al P11- Extinción del título), Planes de contingencia... ¿eso aplica de verdad a nosotros?

Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título:

Y aquí propone incluir como evidencias enlaces a los procedimientos SGCC:

P03 - Gestión de la información y la documentación.

P05 - Recogida y análisis de la satisfacción de los grupos de interés.

P06 - Gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones.

P07 - Auditoría Interna.

P08 - Revisión del SGC del Centro. ¿Los tenemos?

<https://www.uhu.es/fhum/calidad>

<https://www.uhu.es/master-analisis-historico/sgc-y-resultados/sistema-de-garantia-de-calidad-del-titulo>

Mecanismo para analizar los resultados del programa: <https://www.uhu.es/fhum/calidad>

IDEM: Se pueden incluir como evidencias enlaces a los procedimientos del SGCC:

P02 - Política y objetivos de Calidad.

P04 - Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas.

P10 - Seguimiento, evaluación y mejora del título.

- En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades:

Parece que no tenemos publicado el convenio, ¿lo tiene la UHU en alguna parte de su web? Yo estoy mirando aquí, pero sin saber la fecha exacta es un poco lío:

<https://www.uhu.es/secretaria-general/organos-colegiados/consejo-gobierno/convenios-y-contratos-puestos-en-conocimiento-del-consejo-de-gobierno>

<https://www.uhu.es/master-analisis-historico/sgc-y-resultados/verificacion>

2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

El SGC cuenta con un “Protocolo para la recogida de la información a partir de los cuestionarios contemplados en el SGC de los Centros de la Universidad de Huelva” que incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación

El SGC cuenta con procedimientos y mecanismos desplegados a tal efecto que facilitan la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente.

Así mismo, presta especial atención a los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés, aunque lastrado en algunos puntos por las dificultades y particularidades ya mencionadas respecto a este título, derivadas en gran medida de su carácter a distancia.

Este análisis repercute en la toma de decisiones orientada a la mejora. En concreto, el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) diseñado por la Universidad de Huelva para los Centros que la integran ha permitido ir detectando deficiencias y oportunidades de mejora que la llevaron a presentar a los Centros un documento-marco que fue adaptado a las necesidades de la Facultad de Humanidades por su Comisión de Garantía de Calidad. La aprobación de esta versión del SGC en diciembre de 2020 ha supuesto una simplificación del trabajo que han de desarrollar las Comisiones de Garantía de Calidad del Centro y el Título, ya que se han redefinido y reducido tanto los procedimientos a desarrollar como los indicadores del SGC.

Las Comisiones de Garantía de Calidad del Centro y del Título reciben la información que genera el SGC, analizan los resultados y toman decisiones que contribuyen a la mejora de la calidad del título. El SGC actualmente en vigor cuenta con un Manual del SGIC y un Manual de Procedimientos. Anualmente se realiza un análisis de cada uno de los procedimientos que integran el SGC, a través del conjunto de evidencias generadas en el proceso, el resultado de los indicadores asociados al mismo y de las encuestas de satisfacción correspondientes se establecen los puntos fuertes detectados, los puntos débiles y las propuestas de mejora, todo lo cual integra el Plan de Mejora anual del Centro y el de la titulación.

Esta documentación está disponible para todas las personas interesadas en la web del centro responsable del SGC del título: Facultad de Humanidades de la Universidad coordinadora:

<https://www.uhu.es/fhum/calidad>

Con toda esta información se elabora anualmente un Autoinforme interno (que incluye las fortalezas, debilidades y decisiones de mejora, en su caso) y se revisa y actualiza el Plan de Mejora. Esto resulta de extraordinaria utilidad a la hora de introducir mejoras en los muy diversos aspectos que afectan al título, pues permite debatir y planificar acciones que tiendan a la mejora de los puntos débiles observados, tal y como puede observarse en los informes de seguimiento de los objetivos de calidad, accesibles universalmente: <https://www.uhu.es/fhum/calidad>

Evidencias

Faltan evidencias, como:

- "Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo"

se recomienda incluir enlace al procedimiento P04 - Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas.

- "Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación"

se recomienda incluir enlace al procedimiento P10 - Seguimiento, evaluación y mejora del título.

- La Web del Centro responsable publicación actualizada de: Comisiones de GC, Actas del SGC Centro, Manual de GC, Procedimientos individualizados, Políticas de calidad, Memorias verificadas:

<https://www.uhu.es/fhum/calidad>

A la que también se accede desde la web del título

<https://www.uhu.es/master-analisis-historico/sgc-y-resultados/sistema-de-garantia-de-calidad-del-titulo>

Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: estudiantado, personal, personal de apoyo y personal de administración y servicios, egresados y empleadores:

Recomienda incluir enlace al procedimiento P05 - Recogida y análisis de la satisfacción de los grupos de interés

<https://www.uhu.es/fhum/calidad>

2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

El SIGC cuenta con un plan de mejora (de nuevo recomienda indicar que el Plan de Mejora se encuadra en el documento "Objetivos estratégicos y Cuadro de Mando del MAHMA". También sería recomendable que el término Plan de Mejora se incluyera en la web del título y en el nombre del documento, por ej. "Objetivos y líneas de actuación: Plan de Mejora y Cuadro de Mando del Título X", pero entonces hay que abrir una pestaña en la web ¿no?) como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación. Como ya se ha indicado, las Comisiones de Garantía de Calidad del Centro y del Título analizan anualmente la información que genera el SGC atendiendo al conjunto de evidencias disponibles, en especial al resultado de los indicadores y de las encuestas de satisfacción, con el fin de proponer un Plan de Mejora anual del Centro y de la titulación.

Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.

El plan de mejoras para el curso 2022/23 contemplaba una serie de acciones que, dado que no se dieron por finalizadas, han seguido sirviendo de referente para el curso 2023/24, aunque también con éxito relativo, sobre todo en el primer punto, que aparece como de difícil

solución, dada la naturaleza a distancia e interuniversitaria del título:

1. La acción 1, destinada a la búsqueda de estrategias de fomento de la participación del alumnado en las encuestas online sigue en estado de NO FINALIZADA, en gran medida por los dos puntos ya avanzados. Esa doble naturaleza del título, a distancia e interuniversitario, lastra la realización de las encuestas de satisfacción de parte de los estudiantes que, acostumbrados a realizar toda la actividad docente en el campus virtual de la UNIA, el elegido desde un principio por el título, no usan los de sus universidades de matrícula. En este sentido, la Coordinación del Máster ha publicado avisos en el Campus virtual del título (UNIA) informando y animando a participar las respectivas campañas de encuestas de satisfacción lanzadas desde los distintos centros a sus matriculados respectivos, así como también al profesorado. De igual modo los coordinadores de sede invitan a los estudiantes a visitar los campus de sus universidades de matrícula durante el periodo en que los distintos servicios de Calidad activan las encuestas. Pese a todo, el número de encuestas contestadas sigue siendo reducido, restando representatividad a las que se consiguen reunir.
2. La acción 2, destinada a implicar en el programa docente las actividades (conferencias, seminarios y jornadas) organizadas desde los distintos proyectos de investigación responsabilidad del profesorado del título se puede considerar, de nuevo, **parcialmente FINALIZADA**, puesto que en general se informa a los estudiantes de actividades y convocatorias que les pueden resultar de interés, a veces de forma colectiva, y otras veces de manera individualizada, cuando la información aplica solo a los estudiantes de una universidad concreta.
3. En fin, la última acción, destinada a mejorar la coordinación entre los servicios de acceso de las universidades participantes, puede darse por **FINALIZADA**. De hecho, los problemas se reducen solo a los estudiantes que se matriculan en la asignatura TFM en segunda y siguientes convocatorias, de modo que podemos dar por cumplida esta acción e incorporar, en el nuevo plan de mejora, una acción específica destinada a la información de esa asignatura concreta.

El Presidente de la CGC de Título y el representante del título en la CGC del Centro coordinador participaron en el programa de Certificación IMPLANTA de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva, como centro coordinador. De cara a ello, se adelantó a principios de año la fecha de elaboración del Autoinforme de Seguimiento y Cuadros de mando, si bien por entonces las unidades de calidad de las universidades no habían proporcionado la información necesaria o no había sido reunida por la Unidad de calidad coordinadora.

Evidencias

- Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento:

Recomienda incluir enlace al procedimiento P10 - Seguimiento, evaluación y mejora del título

<https://www.uhu.es/fhum/calidad>

<https://www.uhu.es/master-analisisistorico/sgc-y-resultados/sistema-de-garantia-de-calidad-del-titulo>

- Plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título, que se publican en la Pestaña SGC de la web del Máster:

<https://www.uhu.es/master-analisisistorico/>

<https://www.uhu.es/master-analisisistorico/sgc-y-resultados/seguimiento> (parece que habría que cambiar la web, pues en Informes DEVA/ACCUA curso 2022-2023, se nombra como Cuadro de Mando, no como Plan de Mejora), que especifica, para cada una de estas acciones:

- o los indicadores que midan las acciones,
- o responsables,
- o nivel de prioridad,
- o fecha de consecución y
- o temporalización.

- Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora:

<https://www.uhu.es/master-analisisistorico/>

<https://www.uhu.es/master-analisisistorico/sgc-y-resultados/seguimiento>

- Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación):

<https://www.uhu.es/master-analisisistorico/sgc-y-resultados/verificacion>

<https://www.uhu.es/master-analisisistorico/sgc-y-resultados/renovacion>

<https://www.uhu.es/master-analisisistorico/sgc-y-resultados/modificacion>

<https://www.uhu.es/master-analisisistorico/sgc-y-resultados/seguimiento>

- Histórico del Plan Anual de Mejora del Título (PAM) y Cuadro de Mandos del Título está disponible en:

<https://www.uhu.es/master-analisisistorico/sgc-y-resultados/seguimiento>

<https://www.uhu.es/master-analisisistorico/sgc-y-resultados/sostenibilidad>

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

Durante el curso 2023/24 fue elaborada una nueva Memoria de Modificación-MODIFICA del título con el fin de adaptarlo al RD 822-2021. Esta tarea fue acometida en paralelo a las ocupaciones anuales del máster con el apoyo del Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Huelva, que actuó coordinando los equipos de gobierno del conjunto de universidades participantes.

Esta actuación, realizada por las razones formales señaladas, no ha afectado al programa formativo del título, que justo en el curso 2023/24 empezó a aplicar la única modificación

aprobada, que simplificaba los criterios de admisión y cambiaba la de denominación de la asignatura *Historia urbana contemporánea*.

Desde el cambio del perfil de acceso, que implicó una acotación de las titulaciones que dan acceso, el número de solicitudes se ha reducido, si bien esta reducción no ha afectado ni a la viabilidad del título, que sigue contando con una alta demanda, ni al perfil de su alumnado, que sigue ajustándose a las titulaciones que dan acceso al título con afinidad alta.

Los datos disponibles, correspondientes a la Universidad de Cádiz, dan buena cuenta de ello. En concreto, el perfil de ingreso dibuja a un estudiante con una nota media elevada (7,80) y una adecuación total al perfil alto de afinidad al título (el 81,82% eran graduados en Historia, el 9,09 % en Geografía e Historia y el 9,09 en Humanidades). En cuanto a su procedencia, el 27,27% eran egresados de la propia Universidad de Cádiz, el 9,09 de otras universidades participantes en el título, y el 63,64% a otras universidades andaluzas no participantes en el título (Córdoba, Málaga, Granada y Sevilla), lo que pone de manifiesto la consolidación de la propuesta de este máster entre el estudiantado de la Comunidad Andaluza.

Evidencias:

- Informes de Verificación y en su caso Modificación: web del Máster, pestaña desplegable del epígrafe SGC:

<https://www.uhu.es/master-analisisishistorico/sgc-y-resultados/verificacion>

<https://www.uhu.es/master-analisisishistorico/sgc-y-resultados/renovacion>

<https://www.uhu.es/master-analisisishistorico/sgc-y-resultados/modificacion>

- Actas de la Comisión Académica: 21 Acta de la CA del Mahma, 1 julio 2021 – Modifica:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Ue3SXwGxvS2v7WKxqWxqFmEDP2L8dPN2?usp=sharing>

- Actas Comisión de Garantía de la Calidad:

<https://www.uhu.es/master-analisisishistorico/sgc-y-resultados/comision-de-garantia-de-calidad-del-titulo>

- Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas, están disponibles en la Web, mediante la pestaña desplegable Planificación de la Enseñanza, Plan de Estudios:

<https://www.uhu.es/master-analisisishistorico/planificacion-de-la-ensenanza/plan-de-estudios>

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La modalidad de enseñanza del título (a distancia o virtual) no ha cambiado desde su planteamiento y aprobación inicial en el curso 2017/18, y se corresponde por tanto con lo dispuesto en la Memoria inicial y en la Memoria verificada, no habiendo afectado a este punto la modificación no sustancial propuesta y aceptada ya comentada.

Evidencias:

- Evidencias subcriterio 3.1.

3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones.
- Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).
- En su caso, complementos formativos.
- Normas de permanencia.

En lo que compete al Máster, los procesos de gestión de los TFM son ágiles y transparentes y están definidos con claridad en la web, en un apartado que recoge:

- La definición del TFM tal como la entiende el título
- Las condiciones a cumplir para poder presentar el TFM
- La estructura y líneas maestras formales a las que debe ajustarse cada TFM
- El proceso académico previo a la defensa del trabajo: publicación de la oferta de tutores y líneas de investigación, solicitud de tutor y línea de investigación (anexo I), publicación de las asignaciones de tutores, presentación del proyecto de TFM (anexo II), plazo de entrega del borrador por parte del estudiantado al tutor, y depósito y solicitud de defensa (anexo III).
- Rúbrica.
- Definición del acto de defensa y su desarrollo
- Disposición adicional sobre la naturaleza de la tutela académica del TFM
- Disposición adicional sobre referencias de género

Todo está pensado y articulado con el fin de permitir al estudiantado la finalización de la Titulación en los plazos proyectados.

En cuanto a la “Duración media de los estudios”, contamos solo con los datos de la UCA, la UNIA y la UJA, donde la media se ha situado, en el curso 2023/24, en 1.41 años. Cumple con lo proyectado en la Memoria de Verificación del título.

La citada mejora en la duración media de los estudios debe poner en relación con una dinámica idónea en la defensa de los TFM, como asignatura que culmina el proceso de enseñanza/aprendizaje del título.

Cabe indicar que en el curso 22-23 entró en vigor un nuevo reglamento interno del Máster: **NORMATIVA PARA LA ELABORACIÓN, DEFENSA Y EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER**, que actualiza el viejo reglamento anterior de 2018 y refunde las modificaciones posteriores respondiendo a una reflexión en torno a la naturaleza singular en nuestro entorno académico y las necesidades específicas de claridad de los procedimientos para garantizar los resultados

del aprendizaje por el estudiantado en un entorno 100% virtual.

La clarificación del proceso que supone esta normativa que nace de la experiencia de los años anteriores no ha podido más que incidir positivamente en la mejora de la dinámica de elaboración y defensa de los TFM y que se refleja en una reducción de la duración media de los estudios.

Una misma conclusión se deriva de los resultados globales de TFM (todas las sedes), cuyos valores significan un mantenimiento del nivel de TFM defendidos en primer y segunda convocatorias en 2022-23 (34 TFM). La corrección respecto al curso 21-22 entendemos que se explica en virtud de que las antiguas convocatorias extraordinarias pasan a computarse en el curso siguiente (23-24) por una nueva contabilización al aplicarse el calendario de MOFs de la Universidad coordinadora.

La tendencia iniciada en el incremento del número y regularidad interanual de TFM defendidos se consolida con firmeza en los datos del curso 23-24.

TFM DEFENDIDOS (6 SEDES)	
CURSO	Nº
2017/18	12
2018/19	48
2019/20	24
2020/21	21
2021/22	45
2022/23	34
2023/24	42

Evidencias:

- Descripción del TFM, requisitos formales básicos y pautas para la inscripción, depósito y el acto de defensa:

<https://www.uhu.es/master-analisis-historico/planificacion-de-la-ensenanza/plan-de-estudios>

- La normativa de permanencia de la Universidad de Huelva está disponible en (también se indican el acceso a la consulta de la correspondiente normativa en las restantes universidades participantes):

<https://www.uhu.es/master-analisis-historico/identificacion-del-titulo/normativa-de-permanencia>

- Actas de la Comisión Académica: 30 Acta de la CA del Mahma 23-05-23:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Ue3SXwGxvS2v7WKxqWxqFmEDP2L8dPN2?usp=sharing>

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son

adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Desde el curso 2022/23 se aplica la modificación no substancial aprobada con el fin de simplificar el proceso de admisión precisando mejor el perfil de las titulaciones de acceso, dado el elevado número de solicitudes de preinscripción de perfiles de baja afinidad que recibía el título.

Aquel curso ya dio lugar a un proceso de preinscripción menos sobredimensionado que el de cursos anteriores, y se ha mantenido en este curso 2023/24. En concreto, el número de solicitudes de preinscripción, según DUA, alcanzó un total de **840** al término de la Fase 2 del proceso (solicitudes de preinscripción a fecha de 01-10-24), con una demanda relativamente equilibrada entre las seis sedes del título.

SOLICITUDES DE PREINSCRIPCIÓN		
UNIVERSIDAD	2022/23	2023/24
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	107	157
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	116	90
UNIVERSIDAD DE HUELVA	96	137
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA	92	167
UNIVERSIDAD DE JAÉN	96	131
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	95	158
TOTAL	602	840

En esta ocasión el proceso de preinscripción para el curso 24-25 se saldó con una ratio de 19,1 solicitudes por plaza ofertada. Más significativo que el incremento puntual sobre el curso anterior, que se nos pasa desapercibido por su visible envergadura, consideramos que esta consolidada alta demanda anual confirma y proyecta hacia el futuro a medio plazo una firme garantía de sostenibilidad del título.

Por lo demás, los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por el Título.

Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.

Evidencias:

- Perfil de ingreso y criterios de admisión publicados en la Web matriz del máster:
<https://www.uhu.es/master-analisis-historico/acceso-y-admision/perfil-recomendado-alumnado-nuevo-ingreso>

Aquí recuerda que en Teams (Datos - Curso 2023-2024) disponen de información sobre indicadores a evidenciar de los últimos 6 años, según se pide en el modelo de autoinforme, por ej.:

-UHU Oferta- Demanda - Matrícula

-2023-24 Procedencia MOF

También está disponible 2024-25 Procedencia MOF

PERO ESOS DATOS YA ESTÁN EN LA TABLA PREVIA ¿NO? ¿Es posible poner un enlace a Teams o simplemente quiere que señalemos que están disponibles en Teams?

<https://www.uhu.es/master-analisis-historico/acceso-y-admision/criterios-de-admision-y-seleccion>

- Igualmente se actualizó el listado de titulaciones en la convocatoria de preinscripción del Distrito Único Andaluz:

<https://www.uhu.es/master-analisis-historico/acceso-y-admision/preinscripcion-y-matricula>

- Se publica también el número de plazas ofertadas por cada sede y el número de preinscripciones solicitadas según datos DUA:

<https://www.uhu.es/master-analisis-historico/identificacion-del-titulo/datos-del-titulo>

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

En el curso 2023/24 han continuado los procedimientos de coordinación que se han revelado operativos desde la creación del máster, es decir, por un lado, reuniones virtuales (a través de Videoconferencia y otras vías telemáticas) entre las coordinadoras de cada sede que conforman la Comisión Académica y en las convocatorias a sesiones ordinarias y extraordinarias (con puntos únicos de asuntos de trámite de especial urgencia).

En estas sesiones de la Comisión Académica se elaboran y aprueban, como documentos maestros de cada curso académico, el Plan de Organización Docente y el calendario académico anuales, se analiza el desarrollo de la docencia, se gestionan los TFM (líneas de investigación, asignación de director/a de los mismos, tribunales...), elevándose de todas ellas un acta que se publica en la web. Y finalmente, los/las docentes que coordinan cada asignatura mantienen contacto continuo, entre sí y también con la Dirección del Máster, a través del correo electrónico, el teléfono y también por Collaborate (plataforma de videoconferencia de la Moodle UNIA) o reuniones en persona, pudiendo así llegar a acuerdos previos al diseño de la guía docente de la asignatura. Una vez esta está en marcha, la coordinación y comunicación fluida permiten a su vez tomar informadamente las decisiones oportunas. El resultado de todo ello es lo que consideramos una buena comunicación horizontal y vertical salvando en razonable medida la dificultad que entraña la concurrencia de un amplio equipo docente, adscrito a seis universidades y departamentos con sus respectivas planificaciones docentes.

La Comisión Académica compuesta, según se prevé en Convenio y Memoria de Verificación, por los coordinadores de cada sede (seis miembros, ejerciendo como director el Coordinador de la Universidad de Huelva, como centro responsable) y la figura del Coordinador de materia (once) constituyen los pilares de una estructura de funcionamiento que viene articulando

desde su creación la toma de decisiones y funcionamiento de este Título conjunto de seis universidades. La coordinación y comunicación fluida permiten a su vez tomar informadamente las decisiones oportunas sobre el desarrollo de la docencia, la resolución de posibles incidencias, la retroalimentación del alumnado, etc. El resultado de todo ello es lo que consideramos una buena comunicación y coordinación que garantiza una más que razonable planificación del programa formativo.

La conexión horizontal del profesorado, contrastada y perfeccionada en estos años de andadura del título, se ha convertido, de este modo, en una seña de identidad del título. La fuerza de esta conexión enlaza con la persistencia de la segunda fortaleza ya mencionada en anteriores autoinformes y que fue muy valorada en el IPRA, esto es, la coherencia y solidez científica del grupo.

1. **Ámbito formal de la coordinación:** se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo, a través de figuras como el/la coordinador/a de asignatura, etc.).
2. **Ámbito material de la coordinación:** la coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de dichas reuniones, etc.).

Desde el curso 2021/22, funciona una subcomisión de TFM orientando a lo largo del curso al alumnado como complemento a las primeras orientaciones que sobre el mismo se ofrece en la sesión práctica sobre el MAHMA que inaugura el curso.

En reunión del 23 de mayo de 2023, la Comisión académica acordó una serie de “Medidas para la mejora de la asistencia del alumnado y la comunicación vertical”, que han sido puestas en conocimiento de los respectivos Coordinadores de las asignaturas con antelación a la redacción de las nuevas guías docentes. Estas medidas, articuladas con el fin de mejorar el rendimiento académico, la participación del alumnado y la comunicación vertical, entraron en vigor el curso 2023/24 y consisten en:

- Exigencia al alumnado, como condición para su evaluación, de la asistencia activa a un mínimo del 50% de las sesiones por videoconferencia programadas en cada asignatura.
- La sesión por videoconferencia del tema tendrá una duración 90 minutos. Al finalizar la misma, el profesorado trasladará a la Coordinación de la asignatura el listado ordenado de los participantes.
- La duración de la primera sesión de presentación general de la asignatura sigue quedando a criterio de su Coordinación.
- Todas las sesiones por videoconferencia tendrán lugar en horario de tarde y en una única sesión por jornada, salvo razón de fuerza mayor, pudiendo distribuirse el conjunto de ellas a lo largo de las dos primeras semanas lectivas de cada asignatura.
- La Coordinación de la asignatura publicará el calendario de sesiones, así como el de las tutorías asíncronas del profesorado, en la primera página de la Moodle de la asignatura, con antelación a su presentación.
- Es optativo del profesorado dejar copia grabada de cada sesión para su visionado posterior por el alumnado.

1 Evidencias:

1. Coordinación horizontal: Composición de la Comisión Académica: https://www.uhu.es/master-analisisistorico/sgc-y-resultados/comision-academica-del-titulo 2. Actas de las sesiones de la Comisión Académica que recogen los acuerdos y toma de decisiones para asegurar el resultado del aprendizaje: https://drive.google.com/drive/folders/1Ue3SXwGxvS2v7WKxqWxqFmEDP2L8dPN2?usp=sharing Coordinadores de materia y de los respectivos equipos docentes, aparecen identificados y firman las Guías docentes publicadas en abierto en la Web matriz del Máster (UHU) como en las respectivas secciones del Campus Virtual (UNIA) de acceso a Alumnos y Profesores. En la web del Máster, en acceso libre, se publican los Equipos docentes de las distintas materias: https://www.uhu.es/master-analisisistorico/planificacion-de-la-ensenanza/asignaturas-y-profesorado También en acceso libre, la publicación anual de las Guías docentes acordadas por los respectivos coordinadores con sus equipos docentes: en la web del Máster, pestaña Planificación de la Enseñanza, Plan de Estudios, Estructura: https://www.uhu.es/master-analisisistorico/planificacion-de-la-ensenanza/plan-de-estudios
--

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como: • Títulos que se imparten en más de un centro. • Títulos conjuntos. • Dobles Grados con itinerario específico. • Titulaciones de Grado con mención dual. • Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. • Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
NO PROCEDE / NO APLICA

DIMENSIÓN 2: RECURSOS

CRITERIO 4: PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.
El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada. Igualmente, los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son

garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.

El Máster Universitario en Análisis Histórico del Mundo Actual se concibe como un posgrado de preparación para la investigación y la especialización según la Memoria de Verificación. La consecución de los objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje parte del principio de capitalizar la especialización investigadora de este amplio y reconocido equipo docente, proveniente de las distintas universidades participantes más otros especialistas externos, a partir de la distribución y funcionamiento del encargo docente de las distintas unidades temáticas que, articuladas en asignaturas coherentes, integran el plan de estudios.

Gran parte del equipo que aparecía en la Memoria de Verificación, y que fue altamente valorado en la misma, así como el más reciente Informe de Renovación de la Acreditación, sigue formando parte del personal académico del Máster.

Las ausencias temporales fueron cubiertas sin incidencias sobre el desarrollo de la docencia, y fueron resueltas con antelación a la impartición de las mismas. Todas estas incidencias fueron puestas en conocimiento de la Dirección de Posgrado y de los Departamentos implicados, que dieron el visto bueno y aprobaron las soluciones adoptadas. Todo el profesorado que se incorpora al máster, incluso para cubrir una sustitución temporal (baja, exoneración por cargo...) indefectiblemente siempre es doctor/a.

Para el curso 2023/24 (datos actualizados aportados por los distintos coordinadores de las Universidades participantes con motivo de los trabajos para la elaboración de la Memoria de Adaptación del Título de julio de 2024,) la distribución del **PDI por categoría que imparte en el título es la siguiente:**

PROFESORADO POR CATEGORÍA	
CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	9
TITULAR DE UNIVERSIDAD	13
PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR	5
PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR	3
PROFESORA SUSTITUTA INTERINA	1
TOTAL	31

Recurriendo a los últimos datos oficiales disponibles para el conjunto del Profesorado del Máster, el título cuenta con 31 profesoras y profesores universitarios, todos doctores, que acreditan globalmente 139 quinquenios de experiencia docente y 107 sexenios de investigación. Prácticamente un tercio de los participantes (el 29,03%) son catedráticas y catedráticos de Universidad, procedentes de las áreas de Historia Contemporánea, Historia de las Instituciones Económicas, Sociología e Historia del Pensamiento Político, que acreditan una larga trayectoria académica docente, así como una extensa y prestigiosa trayectoria investigadora.

Este primer cuerpo docente se completa con una nómina de 18 profesores y profesoras titulares de universidad (13 TU) y Contratado Doctor (5 PCD). Al igual que en el caso anterior, cuentan con una trayectoria profesional que, en muchos casos, ya ha sido reconocida con la acreditación a Cátedra. El resto de la plantilla se completa con 3 profesores ayudantes doctores (PAD), la mayoría de ellos con acreditaciones hacia categorías superiores, que aportan un papel innovador porque incorpora al máster una proporción de profesorado más joven y en permanente situación de renovación personal.

El espíritu original de este título, basado en el entendimiento entre las áreas de Historia Contemporánea de cinco universidades públicas andaluzas, así como con los vinculados a la Internacional de Andalucía, que contaron además con el respaldo de la UNIA, continúa siendo el eje básico sobre el que gira el MAHMA. La experiencia de cooperación previa en docencia e investigación no solo se ha mantenido, sino que en algunos aspectos se ha ampliado hacia nuevas propuestas de confluencia y cooperación, gracias al estrecho contacto que se mantiene durante el curso entre el profesorado de las diferentes asignaturas (compartidas generalmente por profesorado de distintas universidades) y entre el profesorado que participa en la Comisión Académica. Todo ello redundará en la mejora de la organización y el desarrollo del título que, como acabamos de señalar, no está planteado en torno a unidades estancas asignadas a cada universidad participante, sino que se organiza a partir de la especialización del profesorado, que participa en las asignaturas siguiendo una lógica de conocimiento y capacitación por encima de la adscripción concreta a una de las universidades participantes.

La fuerte conexión horizontal del profesorado, se ha convertido, de este modo, en una señal de identidad del título. La fuerza de esta conexión enlaza con la persistencia de la segunda fortaleza ya mencionada en anteriores autoinformes y que fue muy valorada en el IPRA (presentar una ratio de 4.3 quinquenios y 3.3 sexenios por profesor), datos que adquieren mayor relevancia si se tiene en cuenta la renovación de las plantillas en las áreas de Historia Contemporánea de algunas de las universidades participantes, que ha supuesto la incorporación de tres profesores ayudantes doctor (PAD).

En cuanto a la competencia investigadora a través de los proyectos de I+D y otros proyectos de innovación docente y demás, la mayoría de integrantes de este grupo académico cuenta en la actualidad como Investigador/a principal o investigador/a de numerosos Proyectos de Investigación de carácter competitivo, tanto nacionales como autonómicos, como puede comprobarse en el documento “Referentes de Calidad” en el apartado “Garantía de calidad” de la propia web del título.

Con todo, la coherencia interna y la solidez del profesorado se mantienen, así como la interdisciplinariedad, pues aunque la mayoría proviene de las áreas de Historia Contemporánea de las universidades públicas andaluzas que los sustentan, también cuenta con profesorado de dicha área de conocimiento de otras universidades españolas (Córdoba, Granada, Málaga y Santiago de Compostela) y con profesorado de áreas afines de las universidades participantes, como Historia Moderna, Historia de América, Historia de las Instituciones Económicas, Ciencias y Técnicas, Historiográficas, Sociología e Historia del Pensamiento Político. Se mantienen igualmente los campos de especialización del profesorado en su trayectoria docente e investigadora, desde la Historia Social hasta la Historia Económica, pasando por la Historia de Género, la Historia Ambiental, la Historia Cultural de la Política o la Historia Urbana, en consonancia con las materias que integran el título.

En consecuencia, el profesorado, tanto el propio de las universidades participantes, como el procedente de otras universidades (el que interviene en nombre de la UNIA o como

profesorado invitado de alguna de las otras sedes), representa un grupo sólido que, gracias al formato a distancia, es capaz de aportar su experiencia y capacidad académica con un coste económico más limitado del que se supondría para un título de estas características en modalidad presencial.

PLAN DE ORGANIZACIÓN DOCENTE curso 2023/24

ASIGNATURAS / Créditos por Universidad:

1. Metodología histórica (6 cr, OB.):

4 UHU y 2 UAL

2. Los debates sobre la construcción del Estado contemporáneo: nacionalismos, culturas e identidades (6 cr, OB.)

2 UCA, 2 UJA, 1 UPO y 1 UAL

3. Culturas políticas y opinión pública (6 cr, OB.)

3 UCA, 2 UAL y 1 UHU

4: Viejos y nuevos movimientos sociales (6 cr, OB.)

2 UNIA, 1 UPO, 1 UJA, 1,5 UAL y 0,5 UHU

5: ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? Historia económica contemporánea (6 cr, OB.)

4 UPO, 1 UCA y 1 UAL

6. Género e Historia en el mundo contemporáneo (6 cr, OB.)

3,5 UJA, 1,5 UHU y 1 UAL

OPTATIVAS:

7. Democracia y participación ciudadana en el mundo contemporáneo (6 cr, OP.)

2 UJA, 2 UCA y 2 UNIA

8. Políticas de memoria y transiciones a la democracia (6 cr, OP.)

4 UAL, 1 UCA y 1 UPO

9: Ciudad y cambio social (Historia urbana contemporánea) (6 cr, OP.)

2 UJA, 2 UHU, 1 UCA y 1 UNIA

10: Historia y Medioambiente (6 cr, OP.)

5 UPO y 1 UNIA

11: Los “otros”: marginados y excluidos (6 cr, OP)

4 UHU y 2 UCA

Evidencias:

Información sobre el perfil del profesorado que imparte docencia en el título, expresando sus líneas de investigación de interés para la selección de materias optativas por el estudiantado y de cara a la tutorización de los trabajos fin de máster que debe obligatoriamente hacer el estudiantado:

<https://www.uhu.es/master-analisishistorico/perfil-investigador-del-profesorado>

De nuevo señala que Teams (Datos - Curso 2023-2024) dispone de una tabla con los datos del profesorado que imparte el título similares a los de la tabla del modelo de autoinforme. VER excel 2023-24 CUADRO PDI X TÍTULO - Cuadro 1 ¿QUIERE QUE LA CAMBIEMOS O SOLO QUE LO MENCIONEMOS?

Profesorado y coordinación de las distintas materias con su adscripción académica:
<https://www.uhu.es/master-analisishistorico/planificacion-de-la-ensenanza/asignaturas-y-profesorado>

Y en Guías Docentes antes mencionadas.

Fases y protocolo claramente descrito en el procedimiento de solicitud y asignación de tutorización para realizar el TFM:

<https://www.uhu.es/master-analisishistorico/planificacion-de-la-ensenanza/trabajo-fin-de-master>

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura.

Se mantiene la estructura básica del modelo aplicado hasta el momento, que hace posible que la enseñanza se imparta de forma coordinada y homogénea. De este modo, el título sigue el modelo de enseñanza-aprendizaje online de la UNIA, recogido en su Plan de Innovación Docente y Digital, que contempla distintas figuras docentes en sus posgrados: directores/coordinadores-as; responsables de materia/ módulo y docentes. En el Máster Oficial de Análisis Histórico del Mundo Actual (MAHMA) estas funciones están equilibradamente repartidas entre el profesorado de las distintas sedes, lo que da cuenta de la implicación ponderada de todas las universidades participantes, y lo que redunda además en la coherencia, metodológica y de contenido, de las diferentes materias del módulo, cada una de las cuales debe asumir una serie de responsabilidades y funciones antes, durante, y después de los cursos.

Figuras docentes

1) Responsable/s académico/s de posgrado. Se encargan de entregar la programación y documentación completa del programa, y en cuanto a enseñanza-aprendizaje virtual sus funciones, antes y a lo largo del programa, son:

a) Elaborar y poner a disposición de los estudiantes, desde el llamado curso índice del campus virtual, los recursos generales de enseñanza-aprendizaje del curso según lo recogido en el apartado de Recursos mínimos.

b) Controlar el uso del campus virtual por parte del profesorado, la coordinación y la calidad docente de los cursos, supervisando los contenidos docentes y la ejecución de la tutorización y evaluación online con el soporte de los coordinadores/as de materia.

c) Comunicar con el Área de Innovación ante posibles dudas o incidencias sobre la organización del curso en el campus virtual o su impartición, etc.

d) Impartir, junto a los miembros de la Comisión Académica, la sesión inicial de orientación.

2) Coordinadores/as de materia. Figura esencial en la tarea de coordinación docente, responsable, antes del inicio del módulo, de las siguientes funciones:

a) Elaborar y poner a disposición de los estudiantes, en el campus virtual y al inicio de cada módulo, la guía didáctica, solicitando la información correspondiente a los profesores de la asignatura y las pautas establecidas por el área de Innovación, y el resto de recursos a nivel de módulo, según lo recogido en el apartado de Recursos mínimos, así como las actividades que se acuerden realizar a nivel de módulo.

b) Recibir y revisar la correcta elaboración y subida al campus virtual de los materiales básicos de cada tema remitidos por el profesorado.

c) Asistir, con el asesoramiento y soporte técnico de Innovación, al profesorado en la preparación y revisión de recursos y actividades de cada tema.

Durante la impartición del curso se encarga de:

a) Realizar la sesión online de presentación.

b) Supervisar la actividad, conforme a los mínimos descritos, de los docentes de su módulo, vigilando la correcta utilización de las distintas herramientas del Campus Virtual y la realización de sus funciones, incluyendo tutorización y evaluación.

c) Realizar un seguimiento individual y grupal, revisando el estado de los estudiantes en el módulo, y respondiendo a consultas individuales o grupales relativas a la metodología o a otras cuestiones generales del módulo, a través del campus virtual.

d) Recibir y atender posibles consultas de estudiantes relacionadas con cuestiones docentes (organización, plazos, evaluación...).

e) Recopilar las calificaciones de cada docente/ tema y calcular la nota final del módulo, incluyendo en su caso criterios comunes del módulo y haciendo uso de las herramientas disponibles en el campus virtual e indicando al alumnado cómo consultarlas (herramientas de calificación).

f) Coordinar las revisiones de calificación en el plazo marcado por la Comisión Académica.

3) Docentes. Personas encargadas de los distintos bloques temáticos que desempeñan las siguientes funciones:

Antes de la impartición del programa:

a) Redactar la parte correspondiente a su bloque para la guía didáctica de su módulo (y en su caso de preguntas para el cuestionario final de módulo).

b) Preparar (o en su caso revisar y actualizar) los materiales básicos del tema conforme a la estructura y plantillas estandarizadas y subida al campus virtual, remitiéndolo al coordinador del módulo para la revisión de su contenido (evitar solapamientos de contenido, procurar coordinación de temas). Inclusión de recursos complementarios en el campus virtual.

c) Preparar o revisar en su caso de las de la edición anterior, las actividades prácticas, tanto en su número como en su contenido, asegurándose de que sean acordes a la carga lectiva del bloque.

Durante y tras la impartición sus funciones son:

- a) Realizar seguimiento proactivo conjunto e individual del alumnado, lanzando mensajes al inicio, finalización, motivación y recordatorios mediante las herramientas del campus virtual disponibles para tal fin (foro de novedades para avisos colectivos o sistema de mensajería individual).
- b) Impartir docencia online.
- c) Dinamizar la participación de los estudiantes en foros y responder a consultas específicas de su bloque, a través también del campus virtual (foro de dudas y consultas o sistema de mensajería individual).
- d) Corregir actividades de calificación manual (ej. Tareas, foros...), asignar calificación del tema, usando siempre que sea posible la opción de Calificaciones para ofrecerlas de forma detallada y automatizada, y comunicación al coordinador de módulo (para la elaboración de las notas finales, informar a estudiantes y elaborar actas).

La premisa es que tanto coordinadores como docentes dejen evidencia de toda actividad docente en la plataforma, e inviten a los estudiantes a hacer lo propio, evitando el uso de comunicaciones directas fuera del campus virtual con el fin de entrega de actividades, tutorías, comunicaciones, etc.

Evidencias

Información sobre la distribución del profesorado y la asignación de la docencia, indicándose en quién recae la coordinación de cada materia se publica en web matriz del Máster en acceso abierto (así como en la Primera página del Campus Virtual que verá el alumnado tras matricularse):

<https://www.uhu.es/master-analisisistorico/planificacion-de-la-ensenanza/asignaturas-y-profesorado>

Y en las Guías docentes:

<https://www.uhu.es/master-analisisistorico/planificacion-de-la-ensenanza/plan-de-estudios>

Protocolo de Procedimiento y fases para elección por el alumnado de tutorización y asignación de tutorización de cara al TFM:

<https://www.uhu.es/master-analisisistorico/planificacion-de-la-ensenanza/trabajo-fin-de-master>

Reiterada Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical: web matriz del Máster:

<https://www.uhu.es/master-analisisistorico/sgc-y-resultados/comision-academica-del-titulo>

Equipos docentes de cada materia: <https://www.uhu.es/master-analisisistorico/planificacion-de-la-ensenanza/asignaturas-y-profesorado>

Perfil del profesorado: <https://www.uhu.es/master-analisisistorico/planificacion-de-la-ensenanza/asignaturas-y-profesorado>

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

Como parte del SGC, la CGCT revisa anualmente en sus distintas reuniones los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, incluido el programa Docentia, según los informes elaborados por la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva. Junto al programa Docentia, cuya evaluación positiva tiene una parte del profesorado, la evaluación de la trayectoria docente mediante la vía de la solicitud de quinquenios docentes avala al título en este punto. En todo caso, las distintas universidades participantes animan al profesorado a someterse a la evaluación del citado programa, dado que es un proceso que permite también una auto-evaluación de distintas cuestiones de carácter didáctico-profesional que contribuye a la mejora de los resultados y la calidad de la docencia impartida.

Como parte de sus funciones, dicha comisión los detalla y analiza en los correspondientes Auto-informes, de tal forma que, en caso de surgir acciones de mejora al respecto, se incorporan al Plan de Mejora de la titulación.

En el caso concreto de la Universidad de Huelva, desde el Servicio de Formación e Innovación, dependiente del Vicerrectorado de Innovación y Empleabilidad, confecciona anualmente, y a partir de los intereses de los diversos centros, un Plan de Formación (<https://www.uhu.es/formacion-pdi/plan-de-formacion>), que ofrece un catálogo de cursos a partir de tres ejes, articulados en torno a ocho líneas principales que tienen como objetivo promover la formación del profesorado y fomentar la innovación en los métodos de enseñanza y el uso de nuevas tecnologías:

Formación para la docencia universitaria

Línea 1: Metodología didáctica y técnicas docentes

Línea 2: Recursos TIC para la docencia

Línea 3: Formación plurilingüe y educación intercultural

Línea 4: Habilidades comunicativas y relación interpersonal entre profesorado y alumnado

Formación transversal

Línea 5: Ética profesional y responsabilidad social

Línea 6: Salud y bienestar en el trabajo

Formación para la investigación y la gestión universitaria

Línea 7: Formación para la investigación

Línea 8: Formación para la gestión universitaria

Este plan se asemeja a los ofrecidos por el resto de las universidades participantes, y en ellos suele participar el profesorado del título, que también promueve o integra iniciativas de innovación docente (PID). Aunque carecemos de datos concretos al respecto para todo el profesorado, no cabe duda que es conveniente insistir al equipo docente del máster en la necesidad de participar en las iniciativas de formación e innovación docente disponibles en sus respectivas universidades.

Cabe significar que, en tanto responsable del Campus Virtual que empleamos alumnado y

profesorado del Máster, el Área de Innovación de la UNIA viene diseñando, coordinando y gestionando, actualmente bajo el soporte del Vicerrectorado de Innovación Docente y Campus Virtual, planes y programas periódicos de Formación del Profesorado en materia de TICs e Innovación Educativa.

Evidencias

Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título:

Lo mismo de antes con Teams, que en Datos - Curso 2023 - 2024 disponen de algunos datos como los de DOCENTIA-UHU (resoluciones por titulación), no sé si quiere que los rescatemos

https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-01/C4_FORMACION_PDI_CENTRO-TITULO_21-22.pdf

En este caso quiere que rescatemos los datos de Teams, que llegan al curso 23-24, del porcentaje de participación del profesorado con docencia en el Centro en acciones formativas, mientras que esta tabla contiene datos hasta el curso 21/22.

https://www.uhu.es/innovacion-docente/sites/innovacion-docente/files/2022-03/historico_resoluciones.pdf

La formación del profesorado que participa en programas de la Universidad Internacional de Andalucía

<https://www.unia.es/innovacion/formacion-del-profesorado>

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

Se cuenta con un documento detallado, claro y transparente con los criterios de elección y asignación de tutor/a para realizar el TFM disponible de manera pública en la página web del título.

Como hemos adelantado más arriba, durante el curso 2022-23 entró en vigor la NORMATIVA (Interna del Máster) PARA LA ELABORACIÓN, DEFENSA Y EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER, que actualiza el viejo reglamento de 2018 y refunde las modificaciones posteriores respondiendo a una reflexión continua sobre las necesidades específicas del alumnado y el profesorado de claridad de los procedimientos para garantizar los resultados.

Cabe indicar, por último, una variable circunstancial pero que no es ajena a este proceso de enseñanza/aprendizaje que es el TFM. El reconocimiento de la tarea docente de tutorización por parte de las universidades participantes no cuenta con un criterio común y en algún caso no se reconoce de manera alguna cuando se trata de un tutor de una universidad diferente a la de la matrícula del estudiante, a pesar de las reiteradas peticiones de la Comisión Académica, atendiendo consultas del profesorado afectado, y de haber sido planteado por la Universidad coordinadora a efectos de convenio.

En estos momentos, el reconocimiento de la tutorización de TFM define tres tipos entre las universidades participantes:

Tipo A: sólo reconoce la acción tutorial sobre su alumnado (indistintamente del profesorado): UPO UNIA UJA

Tipo B: sólo reconoce la acción tutorial de su profesorado (indistintamente del alumnado): UHU

Tipo C: No reconoce la acción tutorial del profesorado propio si su tutorización afecta a estudiantes no matriculados en la sede y no reconoce la tutorización del profesorado externo en ningún caso: UAL / UCA

Así se informa en distintas Sesiones de la Comisión Académica, como la del 25 de Mayo de 2023.

Esta situación genera agravios comparativos en la tarea de tutorización realizada por el profesorado, además de una innegable inseguridad sobre el valor de su trabajo en función de la Universidad del profesor o del alumno asignado.

Informada la Universidad responsable por el Coordinador, su Vicerrectora de OA y Posgrado ha llevado a cabo contactos con las restantes universidades, la anomalía está en proceso de corrección y uniformización con motivo de la inminente renovación del Convenio.

Hasta el arreglo definitivo de esta anomalía, la asignación de tutores de TFM tiene en cuenta las tres situaciones descritas, de modo que un profesor de universidades tipo A y B solo tutoriza el TFM de estudiantes matriculados en las universidades tipo C si accede voluntariamente a ello.

Evidencias

Procedimiento de elección por el alumnado y asignación de tutorización para realizar el TFM:

<https://www.uhu.es/master-analisis-historico/planificacion-de-la-ensenanza/trabajo-fin-de-master>

Se completa con información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFM en los perfiles de investigación que oferta el profesorado de interés para elección de optativas y tutorización del tfm:

<https://www.uhu.es/master-analisis-historico/perfil-investigador-del-profesorado>

Información que se replica en la Asignatura TFM del Campus Virtual (UNIA):

<https://campusvirtual.unia.es/login/index.php>

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Directrices

NO PROCEDE / NO APLICA

4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

El profesorado involucrado en el Máster a distancia cuenta con la formación y experiencia adecuada para impartir ese tipo de docencia. El profesorado suele ser muy estable en el máster contando con la experiencia acumulada en estos años en el manejo de los entornos virtuales. En el caso de una nueva incorporación el profesorado cuenta con un bagaje formativo en el uso de Moodle dada la generalización de esta y otras plataformas virtuales en los distintos niveles de las enseñanzas universitarias. La expansión de la docencia virtual desde el inicio de la pandemia ha permitido además mejorar la capacitación docente del profesorado en este punto y ha permitido afrontar una segunda actualización del sistema de impartición del Máster que ha incrementado el contacto entre el profesorado y el alumnado tanto respecto a las clases como respecto a las tutorías y el seguimiento de los TFM.

Las universidades participantes cuentan con cursos formativos en entornos virtuales. El Área de Innovación de la UNIA facilita al profesorado una serie de recursos y servicios orientados a guiarlos durante la preparación e impartición de los cursos, resolver determinadas incidencias relacionadas con su actividad online o el manejo del campus virtual o capacitarlos, no sólo desde el punto de vista técnico sino también didáctico-pedagógico, para el e-learning y el uso docente del campus virtual y otras herramientas digitales en la Universidad.

Los recursos de formación que la UNIA pone a disposición del profesorado del Máster pueden ser consultados en: <https://www.unia.es/innovacion/formacion-del-profesorado>

En cuanto al soporte y resolución de incidencias técnicas, el Servicio de Gestión y Apoyo a la Enseñanza Virtual de la UNIA, en tanto universidad responsable del Campus virtual, pone a disposición de docentes y estudiantes un Centro de Atención al Usuario, mediante teléfonos y dirección de correo electrónico como vía de contacto. Este punto de servicio se ha revelado de gran utilidad para la resolución de incidencias técnicas: <https://www.unia.es/innovacion/ensenanza-virtual>

En el caso concreto de la Universidad de Huelva, desde el Servicio de Formación e Innovación, dependiente del Vicerrectorado de Innovación y Empleabilidad, confecciona anualmente, y a partir de los intereses de los diversos centros, un Plan de Formación (<https://www.uhu.es/formacion-pdi/plan-de-formacion>), que ofrece un catálogo de cursos a partir de tres ejes, articulados en torno a ocho líneas principales que tienen como objetivo promover la formación del profesorado y fomentar la innovación en los métodos de enseñanza y el uso de nuevas tecnologías: la Formación para la docencia universitaria cuenta con dos líneas conducentes a ello:

Línea 1: Metodología didáctica y técnicas docentes

Línea 2: Recursos TIC para la docencia

Este plan se asemeja a los ofrecidos por el resto de las universidades participantes, y en ellos suele participar el profesorado del título, que también promueve o integra iniciativas de innovación docente (PID). Aunque carecemos de datos concretos al respecto para todo el profesorado, no cabe duda que es conveniente insistir al equipo docente del máster en la necesidad de participar en las iniciativas de formación e innovación docente disponibles en sus respectivas universidades.

Evidencias:

- Información sobre el perfil del profesorado que imparte docencia en el título de interés directo para la elección de asignaturas optativas y tutorización del TFM:

<https://www.uhu.es/master-analisis-historico/perfil-investigador-del-profesorado>

A lo que hay que añadir los perfiles públicos que tiene el profesorado en las plataformas comunes como ORCID, DIALNET, GOOGLESCHOLAR, repositorios institucionales de cada Universidad Participante.

- Programa de formación del Profesorado de la UNIA, responsable de la plataforma de enseñanza que emplea del Máster (por cursos académicos):

<https://www.unia.es/es/innovacion/formacion-del-profesorado>

Programa de formación continua UNIA:

<https://eva.unia.es/course/index.php?categoryid=947>

- Cursos, tutoriales, guías, documentación y atención técnica en pestaña “Zona docente” de la web de la UNIA:

<https://eva.unia.es/course/index.php>

<https://eva.unia.es/course/index.php?categoryid=947>

- Plan de formación del PDI de la UHU:

<https://www.uhu.es/formacion-pdi/plan-de-formacion>

- Participación del programas de innovación docente:

https://www.uhu.es/innovacion-docente/sites/innovacion-docente/files/2022-03/historico_resoluciones.pdf

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado, si bien su tratamiento y estudio por parte de la Comisión de Calidad se ve dificultado por la variedad de los formatos de presentación y la falta de indicadores armonizados entre las distintas universidades participantes. Por otra parte, hay que decir que la mayoría de las seis unidades de calidad no informan a la coordinación del máster de la fecha y protocolos de realización de las encuestas en sus respectivos centros. También hay que señalar que las respuestas a las encuestas de satisfacción no siempre son cumplimentadas por el universo al que van dirigidas, pese a los recordatorios que a final de cada cuatrimestre hace la coordinación del máster cuando tiene noticias de ello y es de suponer que también las unidades de calidad a través de sus propios correos corporativos a sus estudiantes.

Así, dentro de este marco que impide sacar conclusiones taxativas de los datos, estos datos también muestran una visible disparidad en función de la universidad de matrícula del estudiante, como se obtiene de la comparación de la información fragmentaria disponible:

Grado de Satisfacción global del Alumnado con el Título Curso 23-24 (máx. 5)	
Universidad	2023-24
Sede UAL	SD
Sede UHU	3

Sede UJA	SD
Sede UNIA	SD
Sede UPO	SD
Sede UCA	4

Con ser muy mejorable, la situación relativa a los informes de satisfacción no parece exclusiva de este título en su entorno institucional de másteres. El Plan de Mejora del Título tiene marcado como prioridad desarrollar medidas para una mayor participación del alumnado en estas encuestas

Evidencias:

- Indicadores de resultados y satisfacción con el Máster (no aportados por todas las unidades de calidad)

<https://www.uhu.es/master-analisis-historico/sgc-y-resultados/informes-de-satisfaccion>

4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo, si bien no todos centros parecen remitir de manera regular y uniforme esta información a la unidad de calidad de la universidad coordinadora. Dicho esto, las encuestas respondidas suponen en este caso un valor algo más representativo del universo estudiado, en el marco de la información disponible para una de las sedes.

Grado de Satisfacción del Profesorado con el Título (máx. 5)	
Universidad	Curso 23-24
Sede UAL	SD
Sede UHU	4
Sede UJA	SD
Sede UNIA	SD
Sede UPO	SD
Sede UCA	4.67

Evidencias:

- Fuentes de datos: Indicadores de resultados, tasas y encuestas de satisfacción con el Máster 22-23, según información remitida por las distintas universidades a la Unidad de Calidad de la Universidad coordinadora: Hay que incorporar los nuevos datos ¿tenemos?

<https://www.uhu.es/master-analisis-historico/sgc-y-resultados/resultados-del-titulo>

<https://www.uhu.es/master-analisis-historico/sgc-y-resultados/informes-de-satisfaccion>

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

Se ha dado mayor visibilidad a los actividades y recursos de orientación/formación en el entorno virtual que ya ofrece la UNIA a los nuevos estudiantes mediante la incorporación de esta información a la pestaña "Orientación" de la Sección Acceso de la web matriz del máster (UHU) y destacar (ya existía) en la Moodle del máster (UNIA), que se suman a la información sobre estos recursos de formación y ayuda ya existentes en la "zona de estudiantes" del Campus Virtual de la UNIA.

Destaca, entre estas acciones formativas, el programa INNOVA que ofrece la UNIA al alumnado.

Evidencias:

- En el curso 22-23 la antigua plataforma de Enseñanza Virtual fue reemplazada por un renovado Campus Virtual:

<https://campusvirtual.unia.es/course/index.php?categoryid=33>)

Orientación sobre el uso del Campus Virtual de la UNIA:

- Hasta el curso 21-22: <https://eva.unia.es/course/index.php?categoryid=271>
- Desde el curso 22-23: <https://www.unia.es/innovacion>

Indicadores de satisfacción/resultados del Máster en los sucesivos cursos académicos:

<https://www.uhu.es/master-analisis-historico/sgc-y-resultados/informes-de-satisfaccion>

Programa Innova (UNIA)

<https://www.unia.es/estudios-y-acceso/oferta-academica/masteres-oficiales/unia-innova>

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

NO PROCEDE / NO APLICA (por no ser enseñanza presencial)

Evidencias:

- .

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las

prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

NO PROCEDE / NO APLICA

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo. Sobre su adecuación cabe resaltar la organización de los siguientes servicios:

- a) Secretaría de la Facultad: Desde este servicio se presta y desarrolla la gestión administrativa y académica relativa a las Titulaciones. Para llevar a cabo la gestión directa de la demanda se establece, con carácter ordinario, un horario de atención al público de 10:00 h. a 13:00 h. No obstante, para garantizar la atención de los colectivos integrados por alumnos residentes fuera de la ciudad de Huelva o que por incompatibilidades laborales no puedan acudir en el horario referido, se garantiza su atención por medio de correo y en periodos concretos se habilita, igualmente, un horario de atención en turno de tarde. Esta atención online se desarrolló enormemente para adaptarse a las circunstancias de la pandemia, incluyendo un sistema de cita previa. Más recientemente, todo esto se ha renovado para todos los centros, como resultado de la implantación del sistema clica:
- b)) Secretarías de los Departamentos: Se encargan de gestionar de manera profesional y de forma personalizada la actividad que realizan los Departamentos, prestándoles asesoramiento, apoyo técnico y administrativo que facilita el desarrollo de las tareas académicas, económicas e investigadoras de los mismos, así como sus relaciones con el resto de la comunidad universitaria y de la sociedad.

En conjunto, para la gestión de todos los aspectos relativos al Máster, la Universidad cuenta con un personal con un alto grado de formación y una aptitud adecuada que redundan en beneficio del funcionamiento diario del Centro. Asimismo, la organización de los servicios y las áreas de gestión administrativa es eficiente y satisface las necesidades de los usuarios.

Para el curso 23-24 solo está disponible la información de la Universidad de Cádiz para el apartado C3-P10-IN03 Grado de satisfacción global del Personal de Administración y Servicios, siendo la tasa de satisfacción de 3.67 sobre 5, carecemos en cambio de indicadores suficientes para hacer una valoración global.

La falta de información, y la falta de armonización que presenta la que está disponible, sigue siendo un problema por resolver, y de ello se ha informado en los sucesivos Planes de mejora, como también se comentó en la Auditoria para el IPRA de 2021 y se ha trasladado al Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad responsable para que lo transmita a los otros centros. El resultado fue el compromiso alcanzado en este punto en el nuevo Convenio firmado en octubre de 2024, si bien la firma del mismo por todas las universidades participantes no ha resuelto, de momento, esta incidencia recurrente.

Evidencias:

- Reclamación de coordinación administrativa entre las distintas sedes para ofrecer un listado integrado de estudiantes a comienzos de cada curso: Acta de la Comisión

Académica del 19-MAYO-2022, punto 2, Informe del director:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Ue3SXwGxvS2v7WKxqWxqFmEDP2L8dPN2?usp=sharing>

Sucesivos planes anuales de mejora (PAM)/Cuadro de mando: Insistir en la coordinación inter-sedes para mejorar la información sobre matrículas, responsables Facultad de Humanidades de la UHU y los otros centros responsables de esta gestión colaborativa.

<https://www.uhu.es/master-analisis-historico/sgc-y-resultados/renovacion>

- Implantación del sistema clic:

<https://www.uhu.es/fhum/la-facultad/servicios/secretaria-horarios-y-contactos-de-secretaria>

<https://www.uhu.es/secretaria-centros/atencion-al-publico>

<https://www.uhu.es/secretaria-centros/tramites>

<https://clica.uhu.es/page/catalogo>

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

Como ya se ha indicado en anteriores autoinformes, al tratarse de un título impartido a distancia las necesidades respecto a las infraestructuras que podemos llamar tradicionales (aulas y dotación de las mismas, consejería, etc.) son mínimas. Por el contrario, toda la docencia bascula sobre el uso de las herramientas y espacios online de la UNIA para estudiantes y profesores, que han sido consideradas satisfactorias por los diferentes informes de seguimiento.

En este sentido, el entorno virtual de enseñanza-aprendizaje de la UNIA supone un recurso fundamental como espacio centralizador de nuestra actividad docente. Esta plataforma permite poner a disposición de los estudiantes contenidos de estudio y actividades, e integra también los mecanismos para la comunicación e intercambio de información entre docentes y estudiantes que tanto se han desarrollado en el último curso. Esto es, el Entorno Virtual de Aprendizaje de la UNIA ofrece tanto el profesorado como los estudiantes de amplios recursos para el aprendizaje de cada materia.

Además, la comunidad universitaria tiene a su disposición, a través de los distintos servicios de Biblioteca de las universidades en las que se matriculen y además de la UNIA, diversos recursos electrónicos, como catálogo de revistas electrónicas, revistas digitales de libre acceso (texto completo), revistas digitales suscritas, libros digitales suscritos, bases de datos, catálogo en línea de la biblioteca...

Evidencias:

- En el curso 22-23 la antigua plataforma de Enseñanza Virtual fue reemplazada por un renovado Campus Virtual:

<https://campusvirtual.unia.es/course/index.php?categoryid=33>)

<https://drive.google.com/drive/folders/1Ue3SXwGxvS2v7WKxqWxqFmEDP2L8dPN2?usp=sharing>

Orientación sobre el uso del Campus Virtual de la UNIA:

- Hasta el curso 21-22: <https://eva.unia.es/course/index.php?categoryid=271>
- Desde el curso 22-23: <https://www.unia.es/innovacion>

Indicadores de satisfacción/resultados del Máster en los sucesivos cursos académicos:

<https://www.uhu.es/master-analisishistorico/sgc-y-resultados/informes-de-satisfaccion>

DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

El Plan de Estudios se desarrollada conforme a lo previsto en la Memoria de Verificación, evaluada favorablemente por el Informe Final de Renovación de la Acreditación el 17 de junio de 2021.

La implantación del título se ha desarrollado sin incidencias insalvables desde el primer curso hasta la actualidad y se ha cumplido con todo lo contemplado, tanto desde el punto de vista estrictamente académico (desde el normal desarrollo de las actividades docentes, hasta la participación del profesorado previsto), como desde el punto de vista que podríamos llamar funcional, como por ejemplo la apuesta por el campus virtual centralizado gestionado por la Universidad Internacional de Andalucía. La disponibilidad a principio de curso de un listado integrado de los estudiantes matriculados facilitada por las administraciones universitarias participantes viene siendo corregida por colaboración entre los miembros de la Comisión Académica, que según Memoria de Verificación está compuesta por de los coordinadores y el coordinador del máster.

En octubre de 2022, atendiendo la exigencia de la Universidad de Huelva, en tanto que universidad coordinadora, el modelo de guía docente fue adaptado a lo dispuesto por la Resolución Rectoral núm. 7/2022, de 7 de junio de 2022, que fija el procedimiento y el calendario para la elaboración y aprobación de guías docentes de las titulaciones oficiales de la Universidad de Huelva para el curso académico 2022-2023. Tras rectificar las primeras indicaciones ante la naturaleza del MAHMA, la propia Dirección de posgrado aclaró la obligatoriedad para todo el profesorado coordinador de asignaturas en másteres. El nuevo modelo de guía docente ha estado plenamente operativo desde el curso 23-24.

Evidencias:

¿Faltan evidencias sobre las pruebas de evaluación de 5 asignaturas obligatorias de las diferentes calificaciones: suspenso, aprobado, notable y sobresaliente?

- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MAHMA (10-OCTUBRE-2022).

<https://drive.google.com/drive/folders/1Ue3SXwGxvS2v7WKxqWxqFmEDP2L8dPN2?usp=sharing>

- Guías docentes:

<https://www.uhu.es/master-analisisistorico/planificacion-de-la-ensenanza/plan-de-estudios>

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Las metodologías docentes que se utilizan y las actividades formativas que tienen lugar en el marco del título son consideradas por su CGC como adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada. Los sistemas de evaluación aplicados permiten además una certificación óptima del grado de consecución de dichos resultados.

La información sobre las actividades formativas, la metodología docente y los sistemas de evaluación están reflejadas y detalladas con claridad en las guías docentes de todas las asignaturas y son las que efectivamente se implementan en el desarrollo del programa formativo.

En cuanto al TFM, tanto la dirección del Máster, como su Comisión Académica aplican el procedimiento establecido y publicado de información de las líneas de investigación que los docentes se comprometen a tutorizar, así como el proceso de asignación de tutores y trabajos, que sigue criterios objetivos, operativos, transparentes y satisfactorios. Un procedimiento que está claramente definido en la web del título y que es por tanto bien conocido por el alumnado y el profesorado.

El proceso de elaboración y defensa de los trabajos, definido como ya se ha indicado en la web del título, resulta coherente con la normativa interna de la Universidad de Huelva y de las restantes universidades, así como con el marco normativo general de aplicación. Puede afirmarse que los sistemas de evaluación que se utilizan en dicha asignatura garantizan una evaluación homogénea y adecuada.

Evidencias:

- Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.:

<https://www.uhu.es/master-analisisistorico/planificacion-de-la-ensenanza/plan-de-estudios>

<https://www.uhu.es/master-analisishistorico/sgc-y-resultados/verificacion>

- Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas):

<https://www.uhu.es/master-analisishistorico/planificacion-de-la-ensenanza/plan-de-estudios>

- Normativa y Guía para la elaboración, defensa y evaluación del TFM en el MAHMA:

<https://www.uhu.es/master-analisishistorico/planificacion-de-la-ensenanza/trabajo-fin-de-master>

- Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.

Manual de Garantía de calidad del Centro responsable:

<https://www.uhu.es/master-analisishistorico/sgc-y-resultados/sistema-de-garantia-de-calidad-del-titulo>

<https://www.uhu.es/master-analisishistorico/sgc-y-resultados/seguimiento>

La información de procedimientos y órganos: SCG de la Facultad de Humanidades (Centro responsable)

<https://www.uhu.es/fhum/calidad>

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

A la luz de la información disponible en el momento de redacción del Presente Autoinforme, los resultados de los indicadores académicos se consideran coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada. La CGC del título estima que los resultados son, en general, satisfactorios e indicativos del buen funcionamiento del programa docente.

En lo que respecta a las calificaciones del curso 2023-2024, con los datos disponibles de las sedes, los resultados se enmarcan en una CURVA DE DISTRIBUCIÓN NORMAL:

Calificaciones medias: 2023-24

	SUSP	AP	NOT	SB	MH
Media	0.74%	14.52%	66.64%	15.85%	2.24%

La conclusión que obtenemos es satisfactoria: consideramos que son valores que ponen en evidencia el compromiso del alumnado y el buen funcionamiento del proceso enseñanza-aprendizaje, pero también el rigor de un profesorado que considera responsable mantener determinados niveles de exigencias y discriminar con claridad diferentes grados de consecución

de los objetivos de aprendizaje.

Estos indicadores académicos del curso 2022-23 confirman su plena sintonía con los previstos inicialmente para el título.

EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL TÍTULO			
CURSO	2021/22 (UHU-UAL)	2022/23 (UHU-UAL)	2023/24 (UHU-UAL-UCA-UJA- UNIA)
Rendimiento	89.17	86	82.28
Eficiencia	92.51	92.62	91.65
Graduación	63.76	66.75	44.30 (UCA-UNIA)
Abandono	17.14	0	11.24

TASAS DEL ALUMNADO DE LOS DISTINTOS CENTROS 2023-24 (alumnos de nuevo ingreso de cada centro)						
	UHU (8)	UNIA (4)	UAL (7)	UCA (11)	UJA (7)	UPO (8)
Tasa de Rendimiento	89.58%	86,84%	65%	84.1%	85.88%	s.d.
Tasa de éxito	95.83%	92,11	74%	99.1%	97.22%	s.d.
Tasa de presentación	93.75%	s.d.	s.d.	84.9%	87.06%	s.d.
Tasa de abandono	s.d.	25%	0%	9,1%	14.29%	s.d.
Tasa de graduación	s.d.	25%	s.d.	63.6%	s.d.	s.d.

Los indicadores de rendimiento, éxito y presentación arrojan valores muy buenos en las Universidades de Jaén, Huelva, Cádiz e Internacional de Andalucía, y algo menos positivos en la de Almería, donde, por el contrario, la tasa de abandono es de cero, frente al valor marginal de Cádiz y un poco más preocupante de Jaén. Por último, los valores más bajos se refieren a tasas de graduación, que sin duda está determinada por el hecho de que una parte del alumnado aplaza la defensa del TFM más allá de la primera y segunda convocatoria (julio y septiembre). Con todo, los valores de la Universidad de Cádiz, los únicos disponibles, presentan una mejora respecto al curso anterior.

En cuanto a los complementos de formación, el título no los requiere.

Evidencias:

- Histórico de Resultados globales en las distintas sedes: véase **curso 22-23**:

<https://www.uhu.es/master-analisishistorico/sgc-y-resultados/informes-de-satisfaccion>

<https://www.uhu.es/master-analisishistorico/sgc-y-resultados/resultados-del-titulo>

▪ Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza y Porcentaje de no presentados:

https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-02/21-22_CALIFICACIONES_TODO.pdf

▪ Resultados globales de la titulación:

<https://www.uhu.es/master-analisishistorico/sgc-y-resultados/informes-de-satisfaccion>

<https://www.uhu.es/master-analisishistorico/sgc-y-resultados/resultados-del-titulo>

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

Desde la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva, como también desde las unidades correspondientes al resto de universidades participantes en el título, se evalúa la satisfacción del alumnado con la docencia de cada una de las asignaturas del plan de estudios. Toda la información sobre el proceso, para el caso de la UHU, está disponible en el siguiente enlace:

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/valoracion-de-la-docencia>
<https://www.uhu.es/unidad-calidad/informes-y-datos/valoracion-de-la-docencia>

Con todo, y como ya se ha indicado a lo largo de este autoinforme, el título tiene dificultades para disponer de indicadores válidos que le permitan conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura y con el conjunto del programa formativo. De hecho, de la mayoría de las universidades faltan datos objetivos sobre satisfacción, sobre todo de los estudiantes, que apenas responden a las encuestas pese a que reciben recordatorios recurrentes solicitando su respuesta.

En general, el análisis de las escasas tasas de satisfacción de los estudiantes de las que se cuenta con referentes significativos da como resultado una valoración favorable (3.60/5). El resultado no es excelente, si bien al menos durante el curso 2021/22 el alumnado no expresó descontento con ninguna queja en particular, de ahí que, también indirectamente, se pueda entender que la valoración global es positiva.

Los indicadores de satisfacción, tanto los que alcanzan una representatividad válida, como los que no llegan a una proporción de respuestas a las encuestas que permita darlas por válidos, son analizados y discutidos por la CGC del título, y sirven de base para la elaboración del plan de acciones de mejora.

Evidencias:

- Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura
- Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo

<https://www.uhu.es/master-analisishistorico/sgc-y-resultados/informes-de-satisfaccion>

<https://www.uhu.es/master-analisishistorico/sgc-y-resultados/resultados-del-titulo>

Análisis realizado de los indicadores de satisfacción: Autoinformes anuales y Planes Anuales de Mejora (PAM):

<https://www.uhu.es/master-analisis-historico/sgc-y-resultados/renovacion>

<https://www.uhu.es/master-analisis-historico/sgc-y-resultados/seguimiento>

CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

Las pestañas de la web del máster sobre orientación académica y profesional recogen los servicios de orientación de la universidad coordinadora y de las restantes universidades participantes. De este modo, el máster incorpora herramientas para que el alumnado adquiera habilidades que le permitan mejorar su acceso al mundo del empleo, así como ampliar y sopesar el horizonte de sus salidas profesionales, esto es, contribuye a que esté en mejor disposición de realizar una búsqueda de empleo planificada, organizada y eficaz, utilizando las herramientas y recursos de forma adecuada, lo que, en definitiva, puede favorecer su incorporación al mundo laboral.

Con este fin, el título trabaja tanto de forma individual, como de forma grupal, dando a los interesados la oportunidad de conocer distintas perspectivas y competencias en la búsqueda de empleo en el contexto de las nuevas tendencias del mercado laboral.

De igual modo, en la entrada “Orientación, becas y ayudas” la web del título remite a los sistemas de información de becas, orientación y apoyo a los estudiantes de cada una de las universidades participantes.

En fin, la orientación académica y profesional está complementada por la labor y los recursos que emplea al respecto la Facultad de Humanidades y otras unidades y servicios de la Universidad de Huelva, como el Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU), el Servicio de Orientación e Información para el Empleo y Autoempleo (SOIPEA), los Servicios de Investigación y el Servicio de Relaciones Internacionales y el Servicio de Lenguas Modernas. En concreto, la página web de la Facultad de Humanidades, en su entrada “Recursos de empleabilidad”, ofrece enlaces a todos estos servicios.

Evidencias:

Orientación académica: web del Máster:

<https://www.uhu.es/master-analisis-historico/acceso-y-admision/orientacion-y-apoyo-al-estudiantado>

Orientación sobre Becas y Ayudas:

<https://www.uhu.es/master-analisis-historico/acceso-y-admision/becas-y-ayudas>

Apoyo y orientación al estudiantado en las seis Universidades participantes.
<https://www.uhu.es/master-analisis-historico/acceso-y-admision/orientacion-y-apoyo-al-estudiantado>

Orientación sobre salidas profesionales y académicas:

<https://www.uhu.es/master-analisis-historico/identificacion-del-titulo/salidas-profesionales-y-academicas>

Información sobre Programa de doctorado de las Universidades participantes:
<https://www.uhu.es/master-analisis-historico/identificacion-del-titulo/doctorado>

Recursos para la empleabilidad: Web del Facultad de Humanidades y servicios de la UHU:

<https://www.uhu.es/fhum/estudiantes/orientacion-academica-y-profesional/recursos-para-empleabilidad>

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

El SGC de la Universidad de Huelva dispone de un protocolo para este apartado que gira en torno a tres variables: Tasa de Demanda, Paro registrado e Inserción Laboral:

- Tasa de demanda de empleo: número de alumnos que a 30 de septiembre del año t (y que han finalizado sus estudios en t-2) constaban como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo, con más de un mes de inscripción, dividido entre el total de alumnos identificados.
- Tasa de paro: número de alumnos que a 30 de septiembre del año t (y que han finalizado sus estudios en t-2) constaban como demandantes de empleo en el SAE y eran clasificados como parados registrados, dividido entre el total de alumnos identificados.
- Tasa de inserción: situación laboral del alumnado a los dos años de su egreso, definida como el número de personas cuya situación, a 30 de septiembre del año t (y que han finalizado sus estudios en t-2), era la de trabajador asalariado, trabajador autónomo, trabajador agrario, funcionario o becario de investigación.

~~Fuente: datos 2020 proporcionados por el Observatorio Argos del Servicio Andaluz de Empleo a través del Servicio de Empleo y Emprendimiento de la UHU. 01 de febrero de 2023.~~

Fuente: datos a 30 de septiembre de 2024 proporcionados por el Observatorio Argos del Servicio Andaluz de Empleo a través del Servicio de Empleo y Emprendimiento de la UHU el 10 de febrero de 2025.

Para medir la empleabilidad del título se toma como indicador la Tasa de inserción laboral (tasa de ocupación). Los resultados de este indicador se analizan por parte de la CGCT, y las reflexiones resultantes se usan para elaborar el Plan de Mejora del título.

Apenas contamos con datos disponibles y representativos. En el caso de los disponibles (Universidades de Almería y de Jaén) la Tasa media de Inserción Laboral (TIL) es del 53,3%, una cifra que resulta razonable pero también ciertamente mejorable, en tanto que la Tasa de Paro Registrado (TPR) es del 0%, una cifra excelente, si bien matizable por dos razones. En primer lugar, y como se ha indicado en apartados anteriores, dentro del perfil del alumnado hay una proporción importante, no cuantificada aún, de personas que ya trabajan y que llegan al título en busca de una especialización y una mejora en su cualificación profesional que les

permita un ascenso o promoción; en segundo lugar, porque no todo el alumnado egresado se incorpora al sistema como demandante de empleo.

La falta de indicadores representativos para el conjunto de las universidades participantes ha llevado a la coordinación del título a considerar no procedente el análisis de los indicadores de empleabilidad por parte de la CGC del título.

Evidencias:

- Indicadores de empleabilidad:

Dice que hay datos 2024 del título en la tasa de paro registrado, así como en la tasa de inserción laboral ajustada, pero yo no puedo abrir los enlaces, no sé si son internos de la UHU

https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2025-03/2023_Paro_registrado.pdf

https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2025-03/2023_Insercion_laboral.pdf

<https://www.uhu.es/master-analisis-historico/sgc-y-resultados/renovacion>

<https://www.uhu.es/master-analisis-historico/sgc-y-resultados/resultados-del-titulo>

- Análisis realizado de los indicadores de empleabilidad y acciones de mejora puestas en marcha: sin datos representativos para el conjunto del título

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

Como parte del P20 del SGC del Centro, anualmente la CGCT revisa el perfil de egreso del Máster, que para el curso que se somete a evaluación se consideran adecuados al ámbito académico, científico o profesional.

Evidencias:

Unidad para la Calidad de la UHU: Informes de satisfacción. Perfil Título - Cursos

- <https://www.uhu.es/unidad-calidad/informes-y-datos/informes-de-satisfaccion/informes-de-satisfaccion-perfil-titulo-cursos>

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Para medir la satisfacción de empleadores/as del título, la información se extrae del indicador C6-P20-IN02 Grado de satisfacción global del empleador, diferenciado con claridad del relativo al de tutores externos de prácticas, que es el C6-P18-IN03 Grado de satisfacción prácticas externas (tutor externo), y que no procede para el caso de este título, dado que carece de prácticas externas.

Como en el caso del apartado 7.2, resulta complicado analizar este apartado por la falta de datos representativos.

Evidencias:

- Déficits en indicadores objetivos significativos / No aplica
- Unidad de Calidad: informe de satisfacción de los distintos grupos de interés del Título:
<https://www.uhu.es/unidad-calidad/informes-y-datos/informes-de-satisfaccion>

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

Grado de satisfacción global del egresado con la formación recibida. Como en el resto de casos, estos datos son analizados por la CGCT y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. Se carece de valores objetivos significativos, solo están disponibles los datos de la Universidad de Almería, que son favorables, con 4.21 puntos sobre 5 en la valoración de la satisfacción global del egresado con la formación recibida, por encima del valor global de aquella universidad (3.26). Aun así, se trata solo de un pequeño indicio que no se puede tomar como general.

Evidencias:

- Fuentes y datos reunidos por la Unidad de Calidad relativos al Título y publicados en su web matriz:
<https://www.uhu.es/master-analisis-historico/sgc-y-resultados/resultados-del-titulo>
<https://www.uhu.es/master-analisis-historico/sgc-y-resultados/informes-de-satisfaccion>

Unidad de Calidad: informe de satisfacción de los distintos grupos de interés del Título:

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/informes-y-datos/informes-de-satisfaccion>

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Como bien señaló el IPRA, la elevada demanda que tiene el título, junto con los recursos disponibles garantizan, a priori, su sostenibilidad. El seguimiento y cumplimiento de las mejoras señaladas en este informe contribuirán sin duda a subsanar las deficiencias indicadas. Aún así, la falta de indicadores significativos es un hándicap que esperamos superar con la mejora de las acciones de los seis SGC, pues permitirán identificar y definir mejor los déficits del título y las mejoras específicas a introducir. Cabe señalar, en este sentido, que este título ha apostado por un modelo de enseñanza oficial a distancia que las circunstancias actuales han obligado a adoptar a otros títulos, y consideramos que la experiencia adquirida en los últimos años le otorga una ventaja comparativa que coadyuva igualmente a su sostenibilidad.

Evidencias:

- Web del Máster: Planes de Acciones de Mejora (archivos PAM) y Cuadro de Mandos

publicado en la Web del Título, pestaña SGC del Título:
<https://www.uhu.es/master-analisisistorico/sgc-y-resultados/renovacion>
<https://www.uhu.es/master-analisisistorico/sgc-y-resultados/sostenibilidad>